

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° VEINTINUEVE celebrada a las 17:30 horas del día 01 de Junio, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

Considerando oficio 07394 (DFOE-LOC-0115), con consecutivo interno N°SEC-CON-2021-1004, suscrito digitalmente por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área y por la Licda. María del Milagro Rosales Valladares – Fiscalizadora, ambas del Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en el cual se da la aprobación de la solicitud del proceso para el nombramiento por Plazo Indefinido del Auditor Interno de la Municipalidad de Bagaces.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar como Auditora Interna de la Municipalidad de Bagaces a la siguiente persona:

- ✓ Nombre y Apellidos: Priscila Salazar Ruiz
- ✓ Cedula: 5-0298-0375
- ✓ Títulos (calidades académicas): Licenciatura en Administración de Negocios, con énfasis en Contaduría Pública, Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos
- ✓ Correo: Prisca_sal@hotmail.com, Correo institucional: psalazar@bagaces.go.cr;
- ✓ Jornada: Tiempo completo
- ✓ Horario: Lunes a jueves de 7:55 a.m. a 3:55 p.m. y viernes de 7:55 a.m. a 2:55 p.m.
- ✓ Teléfono: Móvil: 88751729 / Oficina: 2690-1329
- ✓ Fax: No cuenta.
- ✓ Apartado: No cuenta.
- ✓ Dirección: Municipalidad de Bagaces, costado oeste del Parque Medardo Guido.

Este nombramiento es por tiempo indefinido y rige a partir del 16 DE JUNIO DEL 2021.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, el documento con expediente N° 13-004193-0007-CO, RESOLUCIÓN N°2013007598. REFERENTE AL TEMA DEL AGUA CON ARSÉNICO EN BAGACES. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**